



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

11 NOV. 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

341.070

DECRETO N° 3281
QUILLÓN, jueves 7 noviembre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PADILLA BETANZO DAYSI RUBY Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:5.472.000

Y SON: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIO N° 142, 18, 32, 93, 113, POR \$ 6.080.000.- A PROFESIONALES DEL PROGRAMA "PILOTO DE OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ AÑO 2019", CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2019, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 2373 DE FECHA DE MAYO 2019, APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, SE ADJUNTA CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 6.080.000 6.080.000

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		 CONTROL INTERNO		 ALCALDE		 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE	
CTA.	CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.		PAGADO
EGRESO N°	3281	FECHA DE PAGO	FIRMA		07 NOV. 2019		
		 TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN		RECIBI CONFORME			